



5 de octubre: Día Mundial de los Docentes

No hay calidad educativa sin unos docentes de calidad

Con motivo del Día Mundial de los Docentes, el 5 de octubre, las organizaciones internacionales de profesores se movilizan para destacar el papel de éstos y en defensa de la calidad de la educación. Esta jornada fue instaurada para conmemorar la firma en 1966 de la Recomendación OIT/UNESCO relativa a la situación del profesorado y representó un gran avance a la hora de definir las responsabilidades y de hacer valer los derechos de las y los docentes en todo el mundo. El origen de dicha Recomendación tuvo lugar en el año 1946, en la primera sesión de la Conferencia General de la UNESCO, con la elaboración de una Carta Mundial del Profesor para asegurar las condiciones materiales de los profesores y profesoras, aumentar su condición moral y proteger la libertad de la enseñanza.

Por tanto, el 5 de octubre de 1966 los docentes del mundo entero dimos un gigantesco paso hacia delante cuando en una Conferencia Intergubernamental Especial se adoptó dicha Recomendación por la que, por primera vez en la historia, se otorgaba a los docentes a nivel mundial un instrumento que definía sus responsabilidades y afirmaba sus derechos.

Al adoptarla, los gobiernos reconocieron por unanimidad la importancia, para cualquier sociedad, de contar con docentes capaces, cualificados y motivados.

En la actualidad la Recomendación sigue vigente en sus principios generales y en sus objetivos que continúan marcando las líneas estratégicas generales de la acción sindical en el mundo y que exigen que la situación del personal docente debe corresponder a las necesidades de la educación definidas con arreglo a los fines y objetivos docentes.

El logro completo de estos objetivos exige a su vez que los educadores disfruten de una situación justa y que la profesión docente goce del respeto público que se merece.

Las condiciones laborales deben posibilitar una enseñanza eficaz y permitir a los educadores entregarse plenamente a sus tareas profesionales.

Y por último, aunque no por ello menos importante, las organizaciones sindicales deben ser reconocidas como una fuerza social que contribuye al progreso de la educación y, por consiguiente, deben participar en la elaboración de la política docente.

El lema elegido para el año 2006 “Docentes de calidad para una educación de calidad” es un llamamiento a las administraciones y patronales y a toda la sociedad para el cumplimiento de la Recomendación que dio lugar al establecimiento de este día hace diez años. Después de estos años sigue siendo necesario exigir su cumplimiento.

Hoy sigue siendo necesario exigir una educación de calidad, con unos medios y recursos adecuados y unas condiciones laborales dignas. Una educación de calidad pasa necesariamente por una oferta educativa adecuada para todo el alumnado, independientemente de su procedencia o nivel sociocultural y económico, y por un profesorado bien retribuido, profesionalmente motivado y socialmente reconocido y respaldado por las administraciones educativas y las patronales en el caso de la enseñanza privada.

En la Federación de Enseñanza de CC.OO. insistimos en exigir un desarrollo consensuado de la reciente reforma de los niveles educativos básicos establecida por la LOE y una negociación real de la próxima reforma universitaria.

No se entiende la actitud del Ministerio de Educación de no cumplir los compromisos que hace un año adquirió con el profesorado en el trámite de la LOE, y articulados en el Acuerdo Básico de 20 de octubre de 2005. Si el MEC mantiene esa intransigencia, los sindicatos nos veremos obligados a exigir en los próximos días el cumplimiento de lo pactado mediante movilizaciones. Un año es tiempo más que suficiente para cumplir la palabra dada.

Finalmente, las organizaciones que pertenecemos a la Internacional de la Educación apostamos firmemente para que este Día Mundial de los Docentes deba ser internacionalmente reconocido y celebrado en todo el mundo. Desde FE.CCOO creemos y apoyamos incuestionablemente la idea de que la docencia debe convertirse en una profesión con porvenir, atractiva a nivel intelectual, social y económico. No cabe duda de que esto sería una garantía de futuro para los pueblos.

José Campos Trujillo
Secretario General Federación de Enseñanza CC.OO.